



## Indiferencia e incertidumbre rondan plebiscito del 17 de diciembre (+Fotos)

### Description

A las puertas del plebiscito constitucional, priman en la sociedad el desinterés sobre el proceso y la incertidumbre acerca de los pronósticos de las encuestas, no siempre certeras, que apuntan al rechazo.

Si se compara el ambiente previo al referendo del 4 de septiembre de 2022, con masivas movilizaciones en las calles, debates y actos convocados en teatros y plazas, se puede apreciar un escenario muy diferente, tal vez porque para la gente de a pie hay otros temas más urgentes.



“Hay una especie de agotamiento, de desgano de la ciudadanía en este segundo proceso en menos de un año”, declaró en entrevista con Prensa Latina el profesor de la Universidad de Santiago de Chile (Usach), Rodolfo Disi.

El 17 de diciembre, más de 15 millones de personas están convocadas a las urnas para pronunciarse a favor o en contra del proyecto de ley fundamental, elaborado por un Consejo Constitucional electo de 50 miembros.

En esa instancia el Partido Republicano, de extrema derecha, y la alianza conservadora Chile Vamos tuvieron la mayoría absoluta, lo cual les permitió aprobar polémicas enmiendas y escribir una propuesta a su medida que no logra consenso en la sociedad.

Todas las encuestas publicadas aquí antes de la veda para divulgar sondeos de opinión indican que el rechazo se impondrá al apruebo en ese referendo, pero serán las urnas las que darán el veredicto definitivo.

Interrogado al respecto, el profesor asociado del departamento de estudios políticos de la Usach considera muy posible que se desestime la propuesta, aunque con un margen menor al anterior proceso de 2022.

Sobre los temas del texto que generan mayor controversia mencionó la eliminación del pago a las contribuciones por la primera vivienda.

En Chile la mayoría de los inmuebles no pagan este tipo de impuestos, que sí se aplica a los de las personas de mayores ingresos y este no es un tema menor, dijo.

Recordó que muchas municipalidades se financian con esos fondos y, de aprobarse la propuesta de carta magna, se va a generar una gran incertidumbre acerca de cómo garantizar los servicios que prestan las comunas a la ciudadanía.

Otra norma bien controversial, afirmó, es la que protege la vida de “quien” está por nacer, lo cual significa la posible eliminación de la ley que permite la interrupción voluntaria del embarazo por tres causales: inviabilidad fetal, peligro para la madre o violación.

En tercer lugar citó el capítulo que reconoce la objeción de conciencia personal e institucional como un derecho fundamental, lo cual puede ser utilizado por individuos o grupos para no cumplir determinadas leyes por aspectos relacionados con su religión o modo de pensar.

Hay otros acápites que generan rechazo, sobre todo en organizaciones gremiales y humanitarias, como el que atenta contra la negociación colectiva de trabajo, el derecho a huelga y la libertad sindical.

También suscita repudio el intento de institucionalizar a las administradoras de fondos de pensiones que lucran con los ahorros de los jubilados y les entregan míseros retiros, o el beneficio a reos condenados por delitos de lesa humanidad durante la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990).

## LA FRANJA ELECTORAL

El 17 de noviembre, justo un mes antes del referendo, comenzó aquí la franja electoral que se transmite cada día por la televisión y tiene una duración de 30 minutos, distribuidos en dos bloques: el de los partidarios y el de los detractores de la propuesta de carta magna.

En el espacio, que se extenderá hasta el 14 de diciembre, participan 24 organizaciones políticas y cinco pactos.

En contra del proyecto están unos 15 partidos, entre ellos, el Demócrata Cristiano, el Socialista, Comunista, Radical, Liberal, Convergencia Social, Acción Humanista y Federación Regionalista Verde Social.

A favor figuran el Partido Republicano, la Unión Demócrata Independiente, Renovación Nacional y Evópoli, el Partido de la Gente, Amarillos por Chile y Demócratas.

Cuando faltan pocos días para la consulta, cada bloque incrementa los esfuerzos con el fin de tratar de captar a aquellos que no tienen una opción clara sobre su voto y que rondan los 4,5 millones de electores.

Consultado al respecto, el profesor de la Usach piensa que los indecisos no tienen casi información sobre el contenido de la Constitución y puede suceder que muchos voten en base a su evaluación del gobierno actual, en dependencia de cómo vean su gestión.

Eso es algo típico de los referendos, aseguró.

Para el académico el país lleva bastante tiempo en el proceso de cambiar la Constitución, lo cual es importante, pero se han dejado de resolver otros problemas como el descontento de la ciudadanía con las bajas pensiones, y la desigualdad en salud y educación.

Por otra parte, opinó, no hubiera ocurrido un estallido social, como el 2019, si los partidos y las instituciones políticas no estuvieran tan deslegitimadas.

En ese sentido, consideró necesario reconectar la política con la ciudadanía, lo cual tiene que ver con la presencia de los partidos en los territorios y en la vida de las personas.

## DESPUÉS DEL 17D

De aprobarse la propuesta, se aplicaría en el país una carta magna considerada por muchos sectores como peor que la

vigente en la actualidad, la cual fue impuesta por la dictadura de Pinochet, aunque a lo largo del tiempo se le hicieron algunas modificaciones.

Si, como auguran las encuestas, la propuesta de Constitución es rechazada, varios coinciden en que no hay condiciones en lo inmediato para comenzar de nuevo.

“Yo creo que no hay piscina para un nuevo proceso constitucional en este momento, el apoyo ciudadano sería bajísimo”, opinó Rodolfo Disi.

En una declaración conjunta titulada “En Contra para cerrar el proceso”, los partidos de la coalición de centroizquierda expresaron su rechazo al proyecto constitucional por considerar que no busca una solución a los problemas de la ciudadanía.



Al mismo tiempo señalan que hoy no hay espacio para seguir discutiendo acerca de la Constitución y que en lo adelante estarán centrados en avanzar en otros asuntos, como acortar las listas de espera en salud y mejorar los establecimientos de educación para que los niños accedan a una buena enseñanza.

Igualmente, llaman a incrementar las jubilaciones y terminar con el abuso de las Administradoras de Fondos de Pensiones.

La propuesta también es rechazada, aunque por diferentes motivos, por algunos miembros de los sectores más conservadores, lo cual provocó una fractura en la extrema derecha, cuando un grupo encabezado por el senador Rojo Edwards decidió salirse del Partido Republicano, que encabeza José Antonio Kast.

En los días que restan es posible que la campaña aumente de tono, suba también la confrontación entre partidarios y detractores de un texto que a todas luces no une a la ciudadanía.

Por Carmen Esquivel, Prensa Latina

Fuente: El Maipo/PL

**Date Created**

Diciembre 2023

[www.elmaipo.cl](http://www.elmaipo.cl)